

OCTOGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:40 horas del día 20 de junio de 2018, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Obregón # 46, Col. Centro, de esta ciudad, dio inicio la Octogésima Segunda Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, estando presentes la Lic. Brenda Olivia Mercado Durón, Directora General de Administración de la Secretaría Técnica y Atención Ciudadana, en representación de la C. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora y Presidenta del H. Junta Directiva de Radio Sonora, Ing. Manuel Campa García, Director de Análisis y Prospectivas de la Subsecretaría de Desarrollo Político Secretaría de Gobierno, en representación del Secretario Gobierno, Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella; Lic. Ricardo Manuel Lozada Valenzuela, Director General de Servicios Generales de la SEC, en representación del Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura, Prof. José Víctor Guerrero González; Lic. Tomás Chávez Muñoz, Director de Organismos de la Secretaría de Hacienda, representante del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos; Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración de FIDESON, en representación del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada; C. Beatriz González Bañuelos, Directora de Producción de Radio de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social, en representación de la Lic. Ivone Patricia Andrade Zepeda, Coordinadora Ejecutiva de Comunicación e Imagen Gubernamental; Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica y Directora General de Radio Sonora; C.P. Olga María Córdoba Bustamante, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora; bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior
- V. Informe del Director General
 - a) Informe de Actividades realizadas al 31 de marzo de 2018.
 - b) Seguimiento de Acuerdos anteriores.
 - c) Estados Financieros al 31 marzo de 2018.
 - d) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos al 31 de marzo de 2018.
 - e) Avance en el Cumplimiento de las Metas PA al 31 de marzo de 2018.
 - f) Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 marzo de 2018.
 - g) Informe del Cumplimiento de las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.
- VI. Informe del Comisario
- VII. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora.
- VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.
 - a) Presentación de Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo al 31 de diciembre de 2017
 - b) Solicitud de Ampliación Presupuestal por \$95,076.00.
 - c) Solicitud de Modificación a Plazas de Personal Temporal.
 - d) Solicitud de Autorización de estímulo a personal de confianza.
 - e) Autorización de contrato.
- IX. Asuntos Generales
- X. Resumen de Acuerdos Aprobados
- XI. Clausura

Desahogo del Orden del Día.

En uso de la palabra, la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes.

En el **Punto I**, se pasó **Lista de Asistencia** por la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, siguiendo el **Punto Numero II, Verificando el Quórum legal por parte del representante del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora**, en esta ocasión por el C. Fernando Armenta Cota, declarando la existencia legal del quórum.

Se solicitó autorización para que estén presentes el Director de Administración Lic. Juan Carlos Quijada, el Subdirectora de Recursos Financieros C.P. Alejandro Valenzuela Martínez, C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Subdirectora de Recursos Humanos y la Asistente de la Dirección General, C.P. Norma Valenzuela Córdova.

Se procedió a dar lectura al **Punto Número III** referente a la aprobación del orden del día aprobando por unanimidad.

LXXXII de la Junta Directiva de Radio Sonora 20 junio 2018

Siguiendo con el orden del día, en su **Punto No. IV, Lectura del Acta de la Sesión anterior**, presentándose acta de la 80 Junta Directiva, la cual fue enviada para revisión y firma de los asistentes, obviando la lectura de la misma, aprobado por unanimidad.

La Titular del Órgano de Control, nuevamente hace la solicitud de que se dé trámite a la revisión y firma del Acta de cada junta directiva, para que esté en tiempo y forma.

En el **Punto No. V, Informe de la Directora General de Radio Sonora**, Lic. María Elena Verduzco Chaires, presentó la información correspondiente a:

a) Informe de Actividades realizadas al 31 de marzo de 2018.

ENERO

Celebramos el 1er aniversario del programa de corte juvenil "Banqueteando" que conduce Alejandra Almada y Ernesto Castillo, con artistas invitados como el grupo "Bourchat", "No Name Country" y grupo "Impacto"

Acudimos a la invitación por parte del Instituto del Crédito Educativo del Estado de Sonora para realizar la transmisión en vivo de "Entrega de Apoyos a 35 jóvenes con discapacidad auditiva donde se contó con la presencia de la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano.

FEBRERO

Transmitimos en vivo "Entrega de transporte adaptado para personas con discapacidad" por parte del DIF Sonora, evento presidido por la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano.

Festejamos un año más el "Día mundial de la Radio2" con transmisión en vivo de la programación desde las 5:00 am con el "Argüendero" conducido por el Beto Bandido y Alonso Valdez, "Mi Tierra" con Natalie Montaña, 2da Emisión de Noticias con Rafael Cano y Cinthia del Villar.

Transmisión en vivo del Noticiero Primera Emisión de Noticias y Mi Tierra en la Jornada del Millón de la Cruz Roja en la explanada del Museo de la Universidad de Sonora.

MARZO

Transmisión en vivo del programa "De Letras Corazón" en el Café Taza Madero

b) Seguimiento de Acuerdos Anteriores.

Referente al Acuerdo V/81-2018, Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2017. Quedó condicionado a oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda siendo éste el Núm. 05.06.0794/2018.

Del Acuerdo IX/81-2018, Autorización de Contratos de servicios Profesionales 2018. Quedó condicionado a oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda siendo éste el Núm. 05.06.0240/2018.

Así mismo, del Acuerdo X/81-2018, Autorización de Contratos Personal Eventual 2018. Quedó condicionado a oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda siendo éste el Núm. 05.06.0053/2018 y 05.06.0193/2018.

Del Acuerdo XI/81-2018, Autorización de Estímulo al Personal 2018. Quedó condicionado a oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda siendo éste el Núm. 05.06.0059/2018.

Del Acuerdo XII/81-2018, Autorización de Líneas Telefónicas 2018. Quedó condicionado a oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda siendo éste el Núm. 05.06.0220/2018.

c) Estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los estados financieros adjuntos de la Entidad RADIO SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público del Gobierno del Estado de Sonora, los cuales se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, los activos de la Entidad se presentan a costo histórico, se cumple con los postulados básicos y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

En el Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2018.

ACTIVO. Efectivo y equivalentes. Están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados, los cuales se integran de la siguiente forma al 31 de Marzo de 2018: Caja \$5,500.00, Cuentas de cheques \$738,467.82 Depósitos en Garantía \$6,544.40; sumando un total de \$137,485.64; el efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción; Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir se integran de la siguiente forma: Cuentas por Cobrar a corto plazo \$801,642.12; Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo \$67,810.45; Ingresos por recuperar a corto plazo \$2,596.69; Otros derechos a recibir en bienes o servicios a corto plazo \$1'895,583.34; dando un total de \$ 3'518,144.82.

El saldo Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra recursos pendientes de comprobar y descuentos por aplicar a empleados. El saldo de Ingresos por Recuperar a corto plazo se integra por el subsidio para el empleo. El saldo de depósitos en garantía corresponde a depósito solicitado por la CFE por contrato realizado.

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles. Esta cuenta se integra como sigue al 31 de marzo de 2018. Mobiliario y Equipo de Administración \$1'937,893.78 Vehículos y Equipo de Transporte \$395,762.51; Maquinaria, otros Equipos y Herramienta \$ 4'359,937.97; Software \$114,098.40; Depreciación acumulada de bienes muebles \$-4'989,468.01, dando un total de \$1'818,224.65. Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC.

PASIVO. Cuentas por pagar a corto plazo. Esta cuenta se integra como sigue al 31 de marzo de 2018. Servicios Personales por Pagar a corto plazo \$164,520.35; Proveedores por pagar a Corto plazo \$32,780.00; Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$6'167,759.31; Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo \$140,000.00; Ingresos por Clasificar \$917,261.67, dando un total de \$7'422,321.33.

El saldo de Servicios Personales por Pagar a corto plazo se integra por aportación para la atención de enfermedades preexistentes al ISSSTESON y primas por años de servicio trabajados; el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra por pasivos de bienes y servicios no pagados al 31 de marzo 2018. El rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integra por las retenciones realizadas por conceptos de sueldos, honorarios, arrendamientos, SUTSPES, Tu lanita rápida, FIFACO, entre las que más se destacan, aún no enteradas. El saldo de la cuenta de Ingresos por Clasificar corresponde a ingresos propios pendientes de cobro que se generaron en ejercicios anteriores.

ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión. Esta cuenta se integra como sigue al 31 de marzo de 2018. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A. \$6'794,632.53; Ingresos por venta de Bienes y Servicios \$369,999.97; Otros Ingresos y beneficios varios \$140.00; Total de ingresos **\$7'164,772.50**

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Aportaciones se registran al recibir el pago, así como otros ingresos y beneficios varios y cuando se refiere a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al conocerse el importe por la venta de servicios radiofónicos, en este caso al emitir factura por venta de servicios radiofónicos.

Gastos y otras pérdidas. Servicios Personales \$6'207,898.24; Materiales y Suministros \$123,052.25; Servicios Generales \$500,784.58; dando un total de **\$6'831,735.07.**

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideran devengados contablemente.

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO.

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la Entidad se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal hasta el 31 de diciembre de 2011;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y

IV. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE MARZO 2018.

	2018	2017
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación		
ORIGEN:	\$7,164,632.50	\$5,875,500.30
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos	\$369,999.97	\$40,000.00
Participaciones y Aportaciones:	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$6,794,632.53	\$5,750,919.67
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$84,580.63
APLICACIÓN:	\$6,870,106.15	\$5,959,384.65
Servicios Personales	\$6,207,898.24	\$5,456,079.47
Materiales y Suministros	\$123,052.25	\$59,352.85
Servicios Generales	\$468,442.04	\$443,952.33
Otras Aplicaciones de Operación	\$70,713.62	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$294,526.35	-\$83,884.35
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
ORIGEN:	\$0.00	\$32,219.00
APLICACIÓN:	\$0.00	\$32,219.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$32,219.00
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$0.00	-\$32,219.00
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN:	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN:	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:	\$294,526.35	-\$116,103.35
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$455,985.87	\$253,588.99
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$750,512.22	\$137,485.64

d) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida del Primer Trimestre 2018.

Por otro lado tenemos que los Egresos al primer Trimestre de 2018 se han realizado cuidando los principios de Racionalidad y Austeridad a que estamos sujetos todos los que participamos en la Administración Pública Estatal; de manera tal que en la siguiente tabla presentamos el gasto devengado por capítulo mismo que en su ejercicio se han observado los lineamientos normativos aplicables.

Como se aprecia hemos devengado al 31 de Marzo de 2018 la cantidad de \$ 6'831735.07 que representa el 25 % del total anual modificado al Primer Trimestre de 2018.

e) Avance en Cumplimiento de las Metas PA 2018.

Programa Operativo 2018. Para este ejercicio 2018 se está trabajando con el Sistema de Evaluación del Desempeño con indicadores y los que se están considerando son los siguientes:

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	•Frecuencia de medición	Programado					Alcanzado				% Avance Anual
				Meta Anual	Modificado	ITRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ITRIM	II TRIM	III TRIM	
	DIRECCIÓN GENERAL												
1	Coordinar la operación de Radio Sonora	Informe	Trimestral	12	12	3	3	3	3	3			25%
2	Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Porcentaje	Trimestral	10	10	0	0	0	10	0			100%
	DIRECCIÓN DE OPERACIONES												
1	Programas Culturales	Programa	Trimestral	3,963	3,963	1,000	1,017	954	992	1,000			25%
	DIRECCIÓN DE NOTICIAS												
1	Producciones Noticiosas	Programa	Trimestral	4,883	4,883	1,193	1,222	1,230	1,238	1,193			24%
	DIRECCIÓN TÉCNICA												
1	Mantener la Transmisión de la señal de Radio Sonora	Porcentaje	Trimestral	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%			92.59%
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN												
1	Celebrar Convenios de Colaboración para la Obtención de Recursos Adicionales	Convenio	Trimestral	12	12	8	4	0	0	8			67%
2	Administración de los recursos de Radio Sonora	Informe	Trimestral	36	36	9	9	9	9	9			25%
3	Índice de calidad en los informes trimestrales	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			100%
	ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO												
1	Informe de auditoría y seguimiento	Documento	Trimestral	11	11	2	3	3	3	2			18%

Avance Trimestral

53%

En este primer trimestre vamos de acuerdo a lo programado con un 53%

f) Avance al 31 de marzo del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Alcanzamos un Avance del 34.66 %.

Radio Sonora

PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2018

PARTIDA	Modificado	Egresos Devengado Anual	Avance al 31 de Marzo del 2018 En Porcentaje
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	479,420.00	123,052.25	25.67%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	1,320,580.00	500,784.58	37.92%
TOTAL GENERAL	1,800,000.00	623,836.83	34.66%

g) Informe del Cumplimiento de las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.

En el Ejercicio 2017, se autorizó un monto de \$2'000,000.00, para gastos de operación, mismos que en 2018 se redujeron en un 10% dando cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicios de los Recursos.

Los miembros de la Junta Directiva se dan por enterados de los informes realizadas por la Dirección General de Radio Sonora, al 31 de marzo de 2018.

Respecto al Punto VI.- Informe del Comisario.

El C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano, presentó su informe en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 fracción N) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y la Guía para la vigilancia y Evaluación de Radio Sonora.

Se está llevando a cabo un inventario físico de los bienes muebles de la entidad, por unidad administrativa, encontrando falta de etiquetas y algunos equipos sin serie, de la cual ya se hizo del conocimiento a la Dirección de Administración y están trabajando en ello ya que en fecha reciente adquirieron el sistema de Contabilidad (SACG.Net) mismo que emitirá todas las etiquetas de los bienes referidos.

Respecto de las observaciones de auditoría de Cuenta Pública e ISAF pendientes de solventar, es de suma importancia se le dé atención inmediata a:

AÑO	CANTIDAD	OBSERVACION	MEDIDA DE SOLVENTACION
Cuenta Pública 2015	1	Compensaciones por anticipo de aguinaldo	Autorización de la SH o reintegro del pago excedente.
Cuenta Pública 2016	1	SalDOS de ISSSTESON	Pago de SalDOS.
ISAF 2017	1	SalDOS de ISSSTESON	Pago de SalDOS.

Por último informo a ustedes que efectué alrededor de 12 visitas en el período del 15 de febrero al 14 de junio de 2018.

Cede la palabra a la Lic. María Elena Verduzco, Directora General, quien pasa al siguiente punto:

Punto VII. Informe de la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Radio Sonora, C.P. Olga María Córdoba Bustamante al 20 de junio de 2018.

La C.P. Olga Ma. Córdoba, dio su informe del estado que guardan las observaciones de los diferentes entes fiscalizadores, al 20 de Junio de 2018 como se detalla a continuación:

Observaciones ISAF

2012	2013	2014	2015	2016	ISAF 2017
1	2	2	1	1	1

Informa que las observaciones de cuenta pública desde 2012 a 2014, son por la falta de recuperación de las Cuentas por Cobrar.

La observación de 2015 se encuentra en proceso de denuncia por la falta de atención en la recuperación de pagos efectuados a personal que ya no se encuentra laborando en el Gobierno del Estado.

La observación de 2016 e ISAF 2017, se trata de saldos por pagar a ISSSTESON, y que en forma global, están conciliando la Secretaría de Hacienda e ISSSTESON.

Así mismo congratuló a los Directivos de Radio Sonora por no contar con observaciones en el Dictamen de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, emitido por el Despacho Externo C.P.C. Jesús Alfonso Márquez Ochoa.

Informó sobre la sesión de instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional- COCODI – que se realizó el 21 de Febrero 2018 y en la cual se tomó protesta a los integrantes del mismo, además de informar que ya se cuenta con el Informe de Resultados de las Evaluaciones que se aplicaron al personal de la entidad y del cual se están analizando y estableciendo acuerdos para atender las calificaciones de término regular.

Cede la palabra a la Lic. María Elena Verduzco Chaires, Directora General.

Punto VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos;

a) Presentación de Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo al 31 de diciembre de 2017.

En opinión del Auditor Externo C.P. Jesús Alfonso Márquez Ochoa:

Hemos auditados los estados financieros de la Entidad Gubernamental Radio Sonora, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 2016, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La administración está utilizando correctamente las bases contables correspondientes a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida a Radio Sonora, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Toma la palabra el comisario público dando fe de los Estados Financieros Dictaminados.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva Informe Ejecutivo en base a la Dictaminación de Estados Financieros emitido por el Despacho Externo:

OPINION DEL DESPACHO EXTERNO:

El Despacho C.P.C. Jesús Alfonso Márquez Ochoa, presentó para su validación ante la Secretaría de la Contraloría General los Estados Financieros Dictaminados 2017 de Radio Sonora, donde concluye que los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de conformidad con las normas de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicable a Entidades Públicas; por lo que propongo sean presentados para su aprobación por parte de este Consejo Directivo.

Atentamente C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano.

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza la **Presentación de Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo al 31 de diciembre de 2017.**

b. Solicitud de Ampliación Presupuestal por \$95,076.00.

Ante el resolutivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones con fecha del 28 de febrero del 2018, autorizando a Radio Sonora el cambio de frecuencia, en un plazo de 90 días naturales, requerimos comprar una antena frecuenciada y por consiguiente realizar los trabajos de instalación (desmonte de la antena en uso y montar la nueva, servicio de mantenimiento y pago de elaboración de estudios de Áreas de Servicio) para lograr el óptimo desempeño y llegar a mas radio escuchas en la región de Guaymas y Empalme.

Cabe mencionar que lo anterior está dentro del marco de modernización de las repetidoras y el pleno acceso a las tecnologías que IFETEL por Ley nos exige.

Por lo cual solicitamos recursos adicionales a la Secretaría de Hacienda para comprar la antena y realizar los trabajos en la estación de Guaymas, Sonora por la cantidad de \$95,076.00 pesos. Quedando autorizado mediante oficio Núm. 05.06.0726/2018. Cabe mencionar que aún no contamos con dicho recurso.

En el año 2011 la Dirección General de Radio Sonora inició ante el instituto Federal de Telecomunicaciones (en este tiempo COFETEL) el trámite de unificación de frecuencias de la red Estatal de Radio Sonora.

El objetivo:

Que Radio Sonora sea sintonizada en la frecuencia 94.7 MHZ. en todas nuestras estaciones repetidoras ubicadas alrededor de nuestro estado.

Radio Sonora transmitía en 12 estaciones en nuestro estado en la frecuencia 94.7 MHZ. Se solicitó como primer etapa la unificación en 5 municipios, autorizando Álamos y Ciudad Obregón, quedando pendientes, Guaymas, Benjamín Hill y Magdalena de Kino.

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza la **Solicitud de Ampliación Presupuestal por \$95,076.00.**

c. Solicitud de Modificación a Plazas de Personal Temporal

Derivado de una revisión a las estructuras de Radio Sonora y teniendo en consideración que a la fecha se cuenta con 5 permisos prejubilatorios de los cuales no se han podido sustituir las funciones que se venían desempeñando, solicitamos los siguientes cambios en relación al personal temporal para poder hacer frente a la operación de Radio Sonora, quedando el mismo número de puestos solicitados mediante oficio DGRS-009/2018, con algunas variantes en nombres de puestos y niveles de acuerdo a las funciones que se desempeñan como se presenta a continuación, estos cambios serán aplicados a partir del 1 de mayo de 2018. Cabe mencionar que este egreso es de Ingresos Propios.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NIVEL
2	Recepcionista	1I
2	Operador de cabina	1A
2	Productor de multimedia	4I
1	Fonotecario	1B

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza la **Solicitud de Modificación a Plazas de Personal Temporal.**

d. Solicitud de Autorización de estímulo a personal de confianza.

Solicitud de Autorización de estímulo a personal de confianza:

Eduardo David Noriega Escobar

Nivel: 9

Puesto: Jefe de Sistemas

Importe: \$4,500.00

Heriberto Tadeo López Rojas

Nivel: 9

Puesto: Jefe de Información

Importe: \$4,500.00

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la **Solicitud de Autorización de estímulo a personal de confianza.**

e. Solicitud de Autorización de contrato.

Contratista/Empresa	Num.	Importe con IVA	Fecha de contrato	Fecha de conclusión	Justificación	Oficio de Autorización de Secretaría de Hacienda	Oficio de Autorización de Secretaría de la Consejería Jurídica
Servicios Integrales de Limpieza Barón Verde SA de CV	SG02/2018	\$ 88,160.00	16-abr-18	16-dic-18	Servicio de limpieza para las instalaciones de Radio Sonora.	Oficio 05.06.0838/2018	Oficio SCJGE/942/2018

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza **Contrato.**

VI. Asuntos Generales:

No hubo asuntos generales.

Punto IX. Resumen de Acuerdos Aprobados:

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
I/82-2018 Lectura y Aprobación del Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Lectura del Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/82-2018 Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Acta de la Sesión Anterior.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
III/82-2018 Presentación de Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo al 31 de diciembre de 2017. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Presentación de Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo al 31 de diciembre de 2017	Art. 93, 94 y 117 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Estatal.
IV/82-2018 Solicitud de Ampliación Presupuestal por \$95,076.00. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Solicitud de Ampliación Presupuestal por \$95,076.00.	Art. 40, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Art. 8 fracción XIII del Decreto de Creación de Radio Sonora. Art. 83 Del acuerdo que actualiza y ratifica por el Ejecutivo del Estado, el "Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Estado".
V/82-2018 Solicitud de Modificación a Plazas de Personal Temporal. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Solicitud de Modificación a Plazas de Personal Temporal.	Art. 48 Del Decreto No. 190 del Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio del año 2018
VI/82-2018 Solicitud de Autorización de estímulo a personal de confianza. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza la Solicitud de Autorización de estímulo a personal de confianza.	Art. 48 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio del Fiscal 2018.
VII/82-2018 Autorización de Contrato. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza Contrato.	Art. 40, fracc. VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Art. 36 del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.

Punto X. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Octogésima Segunda Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, siendo las 13:32 horas del día 20 de junio de 2018, firmando los que en ella intervinieron.



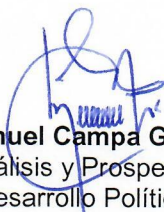
Lic. Brenda Olivia Mercado Durón

Directora General de Administración de la Secretaría Técnica y Atención Ciudadana
y Representante de la C. Gobernadora del Estado de Sonora,
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Presidenta de la Junta Directiva de Radio Sonora



Lic. Ricardo Manuel Lozada Valenzuela

Director General de Servicios Generales de la SEC,
representante del Secretario de Educación y Cultura.



Ing. Manuel Campa García

Director de Análisis y Prospectivas de la
Subsecretaría de Desarrollo Político Secretaría de
Gobierno representante del Secretario de
Gobierno.



Lic. Tomás Chávez Muñoz

Director de Organismos de la Secretaría de Hacienda
representante del Secretario de Hacienda



Ing. Gonzalo Moreno Noriega

Director General de Administración de FIDESON,
en representación del Secretario de Economía



C. Beatriz González Bañuelos

Directora de Producción de Radio de la Coordinación
Ejecutiva de Comunicación Social



C.P. Olga María Córdoba Bustamante

Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo



C. Fernando Armenta Cota

Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora



Lic. María Elena Verduzco Chaires

Secretaria Técnica y Directora General de Radio
Sonora